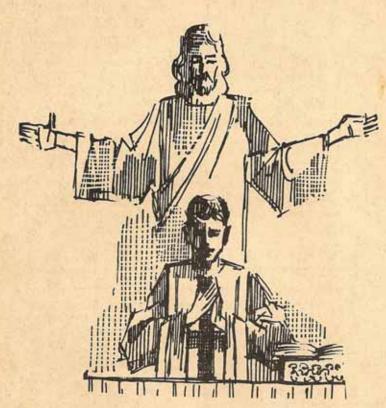
CREDO



(Organo Oficial de la Iglesia Episcopal, Diócesis de Puerto Rico)

FEBRERO 1972

ORDENACIONES SACERDOTALES



La noche del 21 de diciembre fue para la Iglesia Episcopal Santa Cruz en Castañer, para la congregación y barrio todo, una gran noche: fué ordenado al Orden Sacerdotal el dinámico y muy apostólico Diácono DAVID DOD. A todas luces fue un grato encuentro ecuménico pues tomaron parte diversos hermanos de otras tantas confesiones cristianas. La iglesia remozada por el anterior incumbente, Rydo. P. S. Rayburn, quien viajó expresamente desde los EE.UU., se colmó y rebasó con una asistencia estimada en más de 350 personas. Puntualmente a las 7:30 p.m. ocupando la Sede Episcopal nuestro querido Diocesano, Ilmo. Mons. Francisco Reus Froylán. El Rvdo. Padre Wilfrido Ramos Orench, profesor en el Seminario Episcopal del Caribe y el señor Enrique Romero, Laico de la Iglesia San Bartolomé, presentaron a Su Ilustrísima al Diácono ordenado. Seguidamente y dentro de la liturgia de la

ordenación, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Donald D. Dod, ministro Presbiteriano y papá del ordenado quien con gran unción evangélica predicó sobre las excelencias del ministerio sacerdotal, del pastoreo evangélico edificando a todos los presentes con las palabras btotadas de la fuente de agua viva. La lectura del Antiguo Testamento estuvo a cargo del Rvdo. Donald Fike, Ministro de la Iglesia de los Hermanos, Castañer. Nuestro Arcediano Venerable Justo P. Ruiz, leyó la Epístola y el Evangelio el P. Carlos Santos de la Casa San Miguel de Ponce. Las Letanías de la Ordenación fueron dirigidas por el Rvdo. P. Floyd Naters, Asistente del Déan de nuestro Seminario Episcopal. Como Maestro de Ceremonias actuó el P. Andrés Trevathan y sirvió a Su Ilustrísima como Capellán el P. Israel Soto. En el momento de imposición de manos sobre el ordenado participaron conjuntamente con Monseñor Reus

Rvdo. David Dod, el cual fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre pasado, en la Iglesia de Castañer.



Froylán, todo el clero presente y los Rvdos Donald D. Dod, Presbiteriano y padre del ordenado, y el Rvdo. Donald Fike, Ministro de la Iglesia de Los Hermanos; realmente ecuménico.

Para la ceremonia se usó el Nuevo Rito para Ordenaciones mucho mas acorde para los nuevos tiempos que nos cabe vivir, concelebrando la Sagrada Eucaristía juntamente con nuestro Diocesano los Rvdos. Padres Sterling Rayburn y David S. Dod.

Seguidamente de las ceremonias litúrgicas todos convivimos en un ágape de paz, amor y confraternidad cristiana mientras degustábamos los deliciosos refrigerios que con tanto cariño prepararon los

(Continúa en la pág. 2)

ORDENACIONES SACERDOTALES

(Viene de la página 1)

hermanos de la Congregación de Santa Cruz.

Como que aquel cielo, tachonado de rutilantes estrellas, en aquellas alturas de Castañer, lució diferente la noche del 21 de diciembre. Difícilmente lo olvidaremos.

CATEDRAL DE SAN JUAN BAUTISTA, SANTURCE

El día 19 de diciembre, a las 5 p. m. nuestra Catedral Episcopal de San Juan Bautista, vistió sus mejores galas cuando nuestro Obispo, Ilmo. Francisco Reus Froylán elevó a la sagrada orden del Sacerdocio al Rydo. Diácono Israel Soto del Valle.

Fue una tarde de gratas sorpresas en la que un nutrido grupo de episcopales, clérigos y laicos –150 aproximadamente— se dieron cita en el Sagrado recinto para participar del lucido acto.

Además de nuestro obispo diocesano, estuvo con nosotros el también nuestro, Ilmo. y Rvdmo. Antonio Ramos-Orench, Obispo de la Iglesia de Costa Rica.

Fueron los presentadores el Muy Rdo. Déan David Alvarez y el Sr. Pedro Escabí-Agostini, mientras que las lecciones estuvieron a cargo del Sr. Oscar Cedeño, líder laico de la Catedral y los Padres David Dod y Carlos Santos, ambos recien ordenados y compañeros de estudios del ordenando.

El predicador fue el Rdo. Ramón Luis Mateu, Vicario de la Iglesia El Buen Pastor en Fajardo, el le-

credo

Second-class postage paid at San Juan

Organo Oficial de la Iglesia Episcopal Diócesis de Puerto Rico Publicación Mensual (Excepto Julio y Agosto), Santurce, P.R.

Año XIX Febrero 1972 Número 200

Director: Ilmo. y Rvdmo, Francisco Reus Froylán Editor: Rvdo. P. José Ausás Combes

TARIFAS DE SUSCRIPCION:

Un Año (Puerto Rico) \$1.00 Un Año (Fuera de Puerto Rico) \$1.50 Ejemplar suelto (Puerto Rico) \$0.10

Ejemplar suelto (Fuera de P.R.) \$0.15 Tesorero y Administrador: Sr. Gonzalo Lugo

Colaboraciones y correspondencia al Editor:

Apartado, 405 MANATI, P. R. 00701 Teléfono 858-2308

Suscripciones y todos los pagos al Tesorero: Apartado 9002, Santurce Sta. San Juan, Puerto Rico, 00908

Impreso en los Talleres EDITORIAL ADELANTE Urb. El Comandante, Río Piedras, P.R. Teléfono 769-8725 tanista fué el Padre Canónigo James R. Harkins, Rector de la feligresía de habla inglesa de la Catedral.

El Capellán del Ordinario fue el Rdo. Padre José Ausas, Vicario de la Iglesia de La Resurrección, en Manatí, y Editor de CREDO. Fué Maestro de Ceremonias el Rdo. P. David Alvarez, Deán de la Cate – dral.

Al concluir la ordenación todos los asistentes acompañamos al recién ordenado y su familia en un



El Rvdo. Padre Israel Soto, el cual fue ordenado sacerdote el 19 de diciembre en la Catedral de San Juan Bautista, en Santurce.

sabroso ágape en los claustros y patios de la Catedral.

IGLESIA DE SAN MIGUEL - PONCE

El día 12 de diciembre fue ordenado al Presbiterado por el Excmo. Mons. Francisco Reus Froylán, el Diácono Rvdo. Carlos Santos en la Iglesia de San Miguel de la Perla del Sur. Oficio muy concurrido, demostrativo del gran aprecio que este siervo de Dios ha despertado en la comunidad ponceña.

CREDO da la más cordial bienvenida a estos tres nuevos Sacerdotes ordenados en la Iglesia Santa de Dios, quienes cifran sus ideales apostólicos en un mejor servicio a la grey que se les ha encomendado.



Confirmación en la Iglesia de Santa Hilda, Trujillo Alto, con ocasión de la visita pastoral girada por nuestro Diocesano el día 5 de diciembre pasado.

MEMORANDO A

La Convención General de Houston (1970) autorizó a los Obispos el licenciar a lectores laicos como Asistentes Laicos en la administración del Cáliz. A tal efecto esa Convención aprobó el siguiente Canón: Titulo Tercero, Canón 25, Sección 5 que lee como sigue:

"Un lector laico podrá administrar el Cáliz en la Santa Comunión siempre y cuando (provided) que el haya sido licenciado especialmente por el Obispo con ese fin. Tal licencia será concedida solo a petición y por recomendación del Clérigo a cargo de la Parroquia, Congregación o Misión donde sirve el Lector Laico. La licencia para administrar el Cáliz será concedida por un período de tiempo que no exceda un año y será revocable en cualquier momento por el Obispo o por el Clérigo a petición de quien fué expedida la licencia".

A la luz de esa autorización y ante la necesidad de la mayor parte de nuestras Iglesias de ayuda en la distribución del Cáliz, he creído prudente dar una oportunidad a nuestras Iglesias y a nuestros Laicos de implementar este canon para hacer posible esta ayuda laica.

La costumbre y práctica en esta Diócesis con muy pocas excepciones es recibir La Santa Comunión en ambas especies. Las Iglesias que usan Intinción lo hacen por razones de economía de tiempo. Un asis-

CLERO Y LAICOS

tente laico debidamente autorizado podría ayudar al Sacerdote en la distribución y administración de la copa.

Quisiera pues invitar a todos aquellos varones de la Iglesia que esten deseosos y sientan vocación de ser asistentes laicos a una Conferencia a celebrarse durante los días 11 al 13 de febrero en el Centro Diocesano Saint Just. La conferencia la dirigirá este servidor.

Comenzaremos con la cena a las 6:30 P.M. el viernes 11 y finalizaremos con el almuerzo a las 12 Meridiano. Costo \$10.00 por persona.

Material adicional será enviado proximamente.

Suplico al Clero que le de atención a esto inmediatamente y que le de la promoción que ésto amerita. Pueden asistir a esta conferencia tantos laicos como esten interesados, aun aquellos que no esten seguros desean ser licenciados asistentes laicos.

Dos cosas más: Debiéramos saber cuantos asistirán antes del 9 de febrero. Favor de orar pública y privadamente por el éxito de esta conferencia.

Saludos afectuosos a todos los fieles de su congregación.

De: Obispo Francisco Reus Froylán

CALENDARIO DE EVENTOS EN FEBRERO EN LA IX PROVINCIA

- 13-14.— Convención Diocesana, Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- Consagración Episcopal del Ven. William
 A. Franklin, Bogotá, Colombia.
- Consagración Episcopal del P. Lemuel B. Shirley, Panamá.
- 22-25.— Reunión del Consejo Ejecutivo de la Iglesia Episcopal, Greenwich, Conn.

EL PADRE LEOPOLDO ALARD, CONTRAJO MATRIMONIO

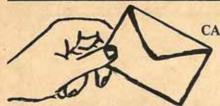
Gran parte de la Diócesis Puertorriqueña conoció, primeramente como seminarista y después como Profesor en nuestro Seminario Episcopal al Rvdo. P. Leopoldo Alard. Por ésto CREDO quiere destacar, aunque tardiamente, la noticia de su matrimonio con la señorita Irma Castellón, celebrado en la ciudad de Miami. Tomaron parte en tan feliz evento

el Ilmo. Mons. Leonardo Romero, Obispo Sufragáneo de México; el P. Max Salvador, Rector de la Iglesia de Todos los Santos; el P. Francisco Miranda, Rector de la Iglesia de San Andrés de Mayagüez; y el P. Hugo Pina de Miami. CREDO desea a los desposados una vida repleta de bendiciones y de ejemplos cristianos.

ANIVERSARIOS DE ORDENACION DURANTE FEBRERO

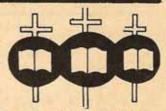
Rvdo. P. Antonio Nistal, 1948, 3.

A nuestro muy querido Padre Nistal, acompañado por su señora esposa doña Provy, en Aguada, CREDO hace llegar fraternales felicitaciones en esta efemérides ministerial.



CARTA PASTORAL DE LA CAMARA DE OBISPOS

POCONO MANOR, PENSILVANIA



A todos nuestros hermanos de la Iglesia Episcopal, saludos.

Nos dirigimos a ustedes como hermanos y miembros del Cuerpo de Cristo. También les hablamos como pastores principales de la Iglesia de Cristo. Uno de los privilegios de que nos reunamos como obispos es que nuestra asamblea constituye el encuentro en que se da a conocer a cada parroquia y a cada misión de la Iglesia Episcopal. De ese acercamiento a todos ustedes han salido ciertas observaciones y seguridades comunes que queremos compartir con ustedes.

AFIRMAMOS QUE NUESTRO MENSAJE ES JESUCRISTO.

Por su muerte y resurrección, Dios ha reconciliado al mundo consigo. Por medio de El, Dios ofrece unidad a todo el género humano. Nos ha traído a la nueva vida en el poder del Cristo resucitado. Damos testimonio de una fe común y de una vida común de amor y servicio.

AFIRMAMOS QUE NUESTRO SEÑOR HA TRIUNFADO

Por tanto vivimos en la esperanza segura y en la fe cierta, incluso en medio de los temores, tribulaciones y perplejidades del tiempo presente. Su Espíritu opera también a través de estas cosas. Dios nos ha manifestado sus obras portentosas en la historia. Estamos en expectación del comienzo de un gran período de la historia de la Iglesia: un día más glorioso de cuantos nos han precedido.

EN TORNO NUESTRO VEMOS EVIDENCIAS DEL MO-VIMIENTO DEL ESPIRITU SANTO... EN LAS VIDAS DE LOS INDIVIDUOS Y EN LA VIDA DE LA IGLESIA

Hay una nueva sed y hambre de las certidumbres de la vida espiritual tanto fuera como dentro de la Iglesia. Presenciamos una búsqueda de una vida más profunda y más verdaderamente humana. Observamos una conciencia nueva de lo sagrado en la creación de Dios.

VEMOS UNA CRECIENTE CONCIENCIA DEL PODER DEL ESPIRITU SANTO PARA TRANSFORMAR A LOS HOMBRES.

El Espíritu está operando en la vida devocional de su pueblo, en la experiencia que tienen los cristianos en los dones carismáticos de la oración, la alabanza y la curación y en su gozo en la vida sacramental. Le alabamos porque nuevamente nos muestra que la fe sin obras es muerta y que no puede haber divorcio alguno entre la fe religiosa y la preocupación activa por la justicia y la fraternidad.

VEMOS EN NUESTRA IGLESIA UNA NUEVA APERTU-RA EN LA QUE PUEDEN ACEPTARSE LAS DIFEREN-CIAS: UNA NUEVA PRESTEZA A AFRONTAR EL FU-TURO Y A ACOMETER LOS PROBLEMAS DE RELA-CIONAR EL EVANGELIO CON LAS REALIDADES DE LAS DISCRIMINACIONES, LA GUERRA

Y LA POBREZA.

Creemos que la Iglesia está dispuesta a pagar el precio del testimonio de la diferencia que debe suponer el discipulado cristiano en cuanto a las actitudes hacia la sociedad, y hacia cuanto ella asume sin juicio previo.

NOS GOZAMOS DE QUE NOS HA LLAMADO A PARTI-CIPAR EN EL MINISTERIO RECONCILIATORIO DE CRISTO.

Aceptamos este ministerio como aquel en que participa todo el pueblo de Dios. Hallamos una esperanza cierta para la unidad y misión de la Iglesia en las crecientes relaciones ecuménicas organismos cristianos. Nos gozamos especialmente en la comunión cristiana por encima de las divisiones denominacionales y raciales, estimulada por la Consulta sobre la Unidad de la Iglesia y el II Concilio Vaticano de la Iglesia Católica Romana. Dios nos ha dado abundancia de vocaciones al ministerio ordenado. mas estamos preocupados por la actual incapacidad de la Iglesia para hacer uso de este don. Somos conscientes de los sufrimientos que esto continúa causando. Cuando comprendemos plenamente la misión de la Iglesia, hallamos imposible pensar que Dios haya proporcionado más vocaciones de las que necesitamos. Están surgiendo nuevas formas de misión y de ministerio que pueden curar todas estas heridas. No obstante, esto es sólo un comienzo. Oueda un gran trabajo por delante y estamos dispuestos a avanzar!

OTRA EVIDENCIA DE LA GUIA DEL ESPIRITU EN QUE NOS GOZAMOS ES LA CRECIENTE INDEPENDENCIA DE LAS IGLESIAS DE ULTRAMAR

Ellas están orgullosas de formar parte de sus propias culturas, y estan determinadas a no ser consideradas como dependientes de una institución extranjera. Nos han dado un concepto nuevo y refrescante del significado de la misión universal de la Iglesia.

DAMOS GRACIAS A DIOS POR LA FIRMEZA
DE TANTAS PERSONAS QUE HAN SIDO FIELES
A CRISTO T A SU IGLESIA
EN TIEMPOS DE CONFUSION Y CONTROVERSIA

(Continúa en la pág. 5)

NOTICIAS DE SAN ANDRES

En noviembre 28, tuvimos la visita Pastoral del Sr. Obispo Rdmo. Francisco Reus Froylán, en nues-tra Parroquia, como ya es su costumbre para esta época del año. En esta ocasión se celebró una sola Misa y resonaron los cánticos de la Misa Jíbara, acompañados de congas, güiro y maracas.

El Sr. Obispo recibió en la comunión de nuestra Iglesia a un numeroso grupo de jóvenes y adultos y confirmó a un nutrido grupo de jóvenes.

Al finalizar la Misa, la congregación participó de un suculento desayuno-almuerzo y de un rato de confraternización. Fue un día de esparcimiento espiritual y de hermandad cristiana. El Sr. Obispo, acompañado del Rector, Padre Miranda, llevaron comunión a ancianos y visitaron enfermos. En la Misa se tuvo la Letanía por los Obispos con motivo del séptimo aniversario de la congregación episcopal de nuestro diocesano. El Padre Miranda obsequió al Sr. Obispo una Alba como recuerdo y aprecio de su visita.

El 30 de noviembre celebramos el día de nuestro Patrón San Andrés y por tal razón se celebró la Santa Misa por la noche. Con esta celebración coincidió el tercer aniversario de la fundación de la Sociedad de Acólitos y al terminar los oficios religiosos tuvimos una pequeña reunión social durante la cual hubo un intercambio de impresiones entre los feligreses y los acólitos. En esta ocasión hubo un acto de reconocimiento por su labor durante el año de los Acólitos Don José Hernández, quien desde el año 1918 sirve en el Altar y al joven Enrique Martinez.

Desde el mes de diciembre las damas de nuestra Iglesia han trabajado afanosamente. Un grupo de ellas colocó y adornó el árbol de Navidad que adorna nuestro Altar. Mas tarde en colaboración con algunos miembros de la feligresía organizaron una



El Sr. Obispo en compañía del Rector de San Andrés y el grupo de Confirmados, durante la visita Pastoral.

fiesta navideña en la cual tuvimos comida criolla, el arroz con gandures y el sabroso lechón asado, música, e intercambio de regalos. Todo terminó cerca de las 11 de la noche.

La campaña de Promesas de ofrendas para 1972, la consideramos un éxito, dado que este año fue una campaña planeada y sistematizada la cual dió como resultado el reclutamiento de ofrendas para 1972, con un total de \$7,000.00. Para el año 1972 la Junta Parroquial discutió varias metas para ser alcanzadas en este año. Estas metas serán finalmente discutidas en la Reunión Anual de la Parroquia, el 23 de enero.

Enrique Martinez - Corresponsal

CARTA PASTORAL DE LA CAMARA.....

(Viene de la página 4)

AUN A COSTA DE SU PROPIA PAZ DE MENTE Y DE SU COMODIDAD PERSONAL.

Algunos de ellos han sido líderes del cambio. Otros han sido leales a las acciones de la Iglesia, aún cuando no comprendían o aceptaban a lo que se veían forzados. Por esta clase de discipulado costoso damos gracias a Dios.

PEDIMOS A TODOS USTEDES QUE SE UNAN A NOSOTROS EN ACCION DE GRACIAS A DIOS POR EL PRIVILEGIO DE SERVIRLE EN ESTE TIEMPO DE OPORTUNIDADES SIN PARALELOS.

¡Cristo murió! ¡Cristo resucitó! ¡Cristo volverá!

DEMOS GRACIAS A DIOS, QUE NOS HA DADO LA VICTORIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. ¡A EL SEA LA GLORIA POR SIEMPRE JAMAS!

Guia a la Convocación en la Iglesia Episcopal en Puerto Rico

- La Convocación Anual de la Iglesia Episcopal en Puerto Rico es la oportunidad máxima para todos los miembros de la Diócesis de tomar parte en el gobierno de su propia Iglesia.
- 2.- La participación de los miembros individualmente en las distintas congregaciones comienza cuando eligen sus delegados en la reunión anual de la Congregación para representarlos en la Convocación Anual de la Diócesis. Según los cánones de la Diócesis la representación en la Convocación está formada de la siguiente manera:

3.- Al escoger sus delegados a la Convocación, la Congregación local debe considerar como candidato todos los miembros (hombres o mujeres) mayores de 18 años que figuran como comulgantes de la Parroquia, que sostienen regularmente a la Iglesia.

Factores importantes son:

Madurez personal y espiritual
Capacidad de expresarse bien
Experiencia en organización y actividades
de la parroquia y la Diócesis
Entendimiento de la Iglesia
Interés

4.- Después de la elección la congregación puede informar a sus delegados acerca de sus actitudes en relación con asuntos para considerarse en la Convocación próxima, pero a menos que la reunión anual vote una posición firme que el delegado debe mantener para ellos, el está libre para votar según lo que dicte su propia conciencia en la Convocación.

Es responsabilidad de la Congregación local sufragar los gastos de los delegados que asistan a la Convocación Anual. Una vez elegido un delegado debe hablar con su ministro sobre los asuntos de importancia para la Convocación, que viene preguntando sobre detalles en el gobierno de la Iglesia que no estén completamente claros hasta el momento. Debe leer el informe de la Convocación pasada y por lo menos familiarizarse con los cánones de la Diócesis.

5.- Las Reglas de Orden vigentes en la Convocación anterior, en cuanto sean aplicables a los procedimientos preliminares de organizar la Convocación para transar negocios se considerarán en vigor, y las mismas Reglas de Orden gobernarán los procedimientos luego de organizarse para transar negocios hasta que estas sean alteradas o suspendidas por la Convocación.

- 6.- La Agenda para la reunión de la Convocación será preparada conjuntamente por el Obispo y el Comité sobre los Asuntos de la Convocación, y se presentará para ser adoptada o alterada inmediatamente después que la Convocación se declare organizada para trazar negocios.
- 7.- En cada Convocación, el Obispo nombra un comité Sobre los Asuntos de la Convocación, de cinco personas, que incluye ex-officio al Secretario de la Convocación, y será Presidente. Los deberes de este Comité incluyen:

hacer arreglos necesarios para la reunión de la Convocación, ayudar en la preparación de la Agenda; referir todos los asuntos pendientes al Comife o Departamento apropiado; presentar para admisión las nuevas Parroquias, Parroquias Ayudadas, Misiones y Estaciones de Predicación; presentar los informes del Comité Asesor, del Comité Sobre Constitución y Cánones, de la Junta de Capellanes Examinadores, del Comité Sobre el Discurso del Obispo y del Estado de la Iglesia, del Historiador, de los Diputados a la Convención General y al Sínodo Provincial, de las Instituciones Diocesanas, y cualquier otros que se indique por Canon.

Este Comité también será el Comité de Nominaciones de la Convocación, y someterá nominaciones para todo

cargo electivo requerido por los Cánones.

- 8.- En cada reunión de la Convocación, el Obispo pronuncia un discurso que incluye: Una presentación sumaria del estado de la Iglesia en este Distrito Misionero; una proyección del programa anticipado y las aspiraciones para el año venidero y otros asuntos que a su juicio desee dar a conocer a la Iglesia.
- 9.- En verdad, una Convocación sirve para muchos fines en la vida de la Iglesia y es importante reconocerlo como algo más que una Asamblea Legislativa. Para muchos, particularmente los que asistan a sus primeras dos convocaciones, la ocasión es mayormente informativa e inspiracional. Para entrar en el nivel diocesano uno llega a tener un concepto más amplio de lo que es la Iglesia y encuentra personas de distintas parroquias con experiencias e ideas interesantes. Hay mucho que comprender en la Iglesia fuera del nivel parroquial, por eso es aconsejable que los delegados laicos se preparen antes de llegar a la Convocación con un conocimiento general de lo que representan.

SI USTED MANEJA..... Puede que usted sea el mejor de los choferes, pero a menos que esté preparado para encontrarse con el peor de ellos, su vida puede estar en peligro.

"No digas a tu mejor amigo, lo que no quieras que sepa tu peor enemigo"

(Anónimo)



El Apostolado de los tiempos nuevos

(CONTINUACION)

Por el REV. PADRE ALFONSO CAPALDO

CONJUNTO DE ACTIVIDADES

Pero, junto a esta participación directa a la acción sacerdotal de la jerarquía, hay un sinnumero de otras actividades, con las cuales el laico participa a la actividad santificadora de la Iglesia; las obras de piedad en el apostolado de la oración, en los Retiros Espirituales, las obras de educación y de formación en las escuelas, y particularmente, el fiel cumplimiento de los propios deberes en el seno de las respectivas familias; las obras misioneras, las obras de misericordia y, en general, todas las instituciones de caridad; las mismas obras economico-social, las organizaciones profesionales, la misma acción cívica y política, el uso del propio derecho de ciudadano para sostener con el voto a los candidatos que pueden dar a la vida pública una dirección que no contraste con la doctrina de la Iglesia, que le facilite o al menos le haga menos difícil el cumplimiento de su misión, salvar las almas, mediante el establecimiento del orden cristiano en la sociedad; todo concurre más o menos directamente a formar un ambiente apto para que se desarrollen la fe y la observancia de la Ley Divina, y por ende, la vida de la Gracia.

Todas estas actividades son todavía colaboración a un Ministerio de Gracia, propio y exclusivo de la Jerarquía, como le es propia y exclusiva la función de guiar las almas.

Pero las mismas actividades que hemos mencionado y otras semejantes, que la técnica moderna ha lanzado para un uso cada vez mayor, desde el automóvil hasta la calculadora, a las encuestas sociológicas, pueden ser utilizados para una acción pastoral mas amplia

Aquí encaja perfectamente la luminosa palabra

Aquí encaja perfectamente la luminosa palabra de San Pablo:

"TODO ES VUESTRO, PERO VOSOTROS, LAICOS, SOIS DE CRISTO, PORQUE LA IGLESIA OS CONSAGRO A EL DESDE EL PRIMER INSTANTE EN QUE OS TRANSFORMO EN MIEMBROS SUYOS, ES DECIR, DEL CUERPO DE CRISTO; Y CRISTO ES DE DIOS".

Como pueden apreciar, los horizontes son inmensos, y no es el caso de descender a los detalles; desde la escuela hasta las instituciones de caridad y deportivas, el apostolado de los laicos alcanza y toca todas las realidades de la vida en contínua evolución y las coordina a la obra santificadora y salvadora de la Iglesia.

LA ORGANIZACION, UNA CARACTERISTICA DEL TIEMPO ACTUAL

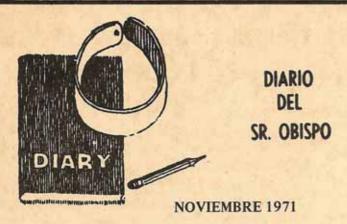
El apostolado moderno de los laicos se caracteriza por la organización. Pero esto no quiere decir que no existiesen organizaciones ya a mediados del siglo pasado dirigidas, más que todo, al cultivo de la propia vida espiritual, que a una acción social.

Pero, la organización del apostolado como hoy la concebimos es una característica de la vida actual y responde también a particulares situaciones de nuestro tiempo: la asociación es hoy la forma corriente para potenciar cualquier actividad, desde la filatelia a la protección de los animales; y las asociaciones tienden a superar —lo que nó era fácil en el pasadolos límites locales y nacionales para tener un radio mundial de acción.

La asociación y un desarrollo de la misma dentro de un plan nacional para el apostolado de los laicos es algo coherente con el caracter de la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, con las situaciones históricas actuales.

(Continuará)





- 1.— Día de Todos Los Santos salí de Philadelphia para Puerto Rico. Atendí a un problema pastoral y celebré la Eucaristía en la Capilla del Obispado. Cené con la familia y fuimos a ver una película.
- 2.— Pasé el día en el Seminario en donde me reuní con la Comisión Liturgica Diocesana. Asistí a la Eucaristía y almorcé con el Dean Haugaard. Regresé por la tarde a las oficinas diocesanas en donde atendí a varios asuntos y a las 7:30 salí con Doreen para una comida en el hogar de un feligrés.
- En oficinas diocesanas todo el día. Tuve citas con varios sacerdotes. Cené con la familia.
- 4.— En asuntos administrativos toda la mañana. Con el Canónigo Harkins visité a Ponce en donde nos reunimos con la Junta de la Casa San Miguel toda la tarde. Regresamos a San Juan.
- 5.— Reunión de la Oficialidad Diocesana toda la mañana. Almuerzo-reunión en el Bankers Club de la Fundación Buen Samaritano. Con Doreen asistí a la Ceremonia de Matriculación del Seminario y a la cena que se ofreció para la comunidad del Seminario e invitados.
- 6.- Reunión del Concilio Diocesano y del Comité Asesor.
- 7.— Domingo.- Visita Pastoral a la Congregación de San Miguel, Ponce. Prediqué, celebré y confirmé. Me reuní con la Junta Parroquial después de un desayuno congregacional y almorcé en el hogar del Rvdo. y Sra. Carlos Santos acompañados por el Rvdo. Padre Millien y Sra. Regresé a San Juan esa tarde.
- 8.— Por la mañana entrevistas con oficiales diocesanos y sacerdotes y gran parte de la tarde con la Comisión Litúrgica. Cené con la familia y regresé a la Catedral en donde presidí la reunión regular del Cabildo Catedralicio.
- 9.— En el Seminario Episcopal. Me entrevisté con nuestros seminaristas y otros sacerdotes que vinieron a verme al Seminario. Sostuve una conferencia con un grupo de deportistas interesados en St. Just. Tomé un avión para Ponce en donde cené y me reuní con la Junta Parroquial de la Sma. Trinidad. Regresé a San Juan con el Sr. Gonzalo Lugo.
- 10.— En oficinas diocesanas toda la mañana. Almuerzo-reunión con la Junta Directora de Acción Comunal. Entrevistas con varias personas en oficinas diocesanas. Cené con la familia y salí para la Asamblea Anual de Comité Pro Defensa Migrantes Puertorriqueños.
- En oficinas diocesanas toda la mañana. Pasé la tarde en asuntos personales.

- 12.— Por la mañana me reuní con la oficialidad diocesana y con la Junta del Centro San Justo. Por la tarde bregué con problemas pastorales y atendí a varias personas que tenían cita para esa tarde. Por la noche ofrecimos en el Obispado una cena a varios amigos: los esposos Aníbal y Bárbara Sánchez, el Dr. William P. Haugaard, la Sra. Laura Sánchez, los esposos Bogos y Christiana Torikian.
- 13.— Reunión Fundación Buen Samaritano. Con Doreen asistí al banquete aniversario de la Eastern Airlines en el Hotel Dorado Beach.
- 14.— Domingo.- Visita Pastoral Parroquia de la Santísima Trinidad. Prediqué y confirmé una clase numerosa. Después del desayuno congregacional regresé a San Juan, A las 4 p.m. salí con la delegación de Puerto Rico Rvds. Gillett y Wilfrido Ramos y el Sr. Irvin Torres— para Trinidad en donde habríamos de asistir a una Consulta Ecuménica sobre Desarrollo.
- 15 al 20.— En Puerto España, Trinidad, asistiendo a una Consulta Ecuménica sobre desarrollo. Cerca de 300 delegados, observadores, consultores y personas de recursos asistieron. La Iglesia Católica Romana de esta región tomó parte muy activa en esta consulta. Todas las islas del Caribe, inglesas, de habla hispana, francesa y holandesa enviaron delegaciones, incluyendo a Cuba.
- Domingo.- Regresamos a Puerto Rico. Con Doreen asistí a una comida ofrecida por Feligreses Catedralicios.
- Para garantizar privacidad y evitar interrupciones trabajé en el Obispado todo el día y noche.
- 23.— Pasé la mañana en el Seminario. Me entrevisté con varias personas hasta las 5 hora en que salí para Fajardo. Cené con el Padre Mateu y familia y me reuní con la Junta Parroquial del Buen Pastor.
- 24.— Prediqué sermon de Acción de Gracias para la Universidad Inter-Americana en la Iglesia Presbiteriana de Hato Rey. En las oficinas diocesanas entrevisté a un futuro postulante a Ordenes Sagradas y trabajé en correspondencia acumulada en el resto del día.
- Celebré la Santa Eucaristía en Catedral en la celebración de Acción de Gracias. Pasé el día con la familia en el Obispado.
- 26.- En oficinas diocesanas en asuntos de rutina.
- 27.— Día de Descanso. A las 5:40 salí para San Andrés, en Mayagüez, en donde cené con los esposos Rvdo. Miranda y Sra. en el hogar de un feligrés. Tuve una fructífera reunión con la Junta Parroquial.
- 28.— Domingo.- Visita Pastoral a San Andrés, Mayagüez. Celebré, prediqué y confirmé. Llevé la comunión a un feligrés enfermo juntamente con el Rector y visitamos una señora muy enferma. Después de un almuerzo congregacional, visité con el diácono Trentman las barriadas La Mineral, Felices Días. Salí para Ponce en un "público". A las 5 p.m. celebré y prediqué para la feligresía de habla inglesa de la Stma. Trinidad. Después de una comida congregacional volé a San Juan y presidí la reunión informal con la cual dió comienzo la Conferencia del Clero en San Justo.
- 29. Conferencia del Clero Diocesano en San Justo.
- 30.— Conferencia del Clero en San Justo. Día de San Andrés. Mi séptimo aniversario como Obispo. Concelebré con todo el clero y por la noche se me ofreció un programa divertidísimo y un hermoso regalo.

ANGLICANOS Y CATOLICOS CONCIERTAN UN ACUERDO SOBRE LA EUCARISTIA

Londres, Dic. 30, 1971 (UPI).- Los anglicanos y católicos informaron hoy la concertación de un "substancial acuerdo" sobre la doctrina de la Eucaristía, lo que según los teólogos de ambas iglesias constituye el hecho más importante desde la Reforma Protestante.

"Creemos que hemos logrado un acuerdo substancial, sobre la doctrina de la Eucaristía", dice un comunicado emitido por la oficina de información de la Iglesia de Inglaterra.

"Es nuestra esperanza de que, en vista del acuerdo, esta doctrina dejará de ser un obstáculo, para la unidad que buscamos", dice el documento.

La oficina de información de la Iglesia dió a conocer el comunicado calificándolo como "declaración sobre la Eucaristía convenida", entre teólogos anglicanos y católicos romanos.

El acuerdo fué logrado por la Comisión Internacional católica y anglicana de obispos y teólogos en la tercera reunión del grupo, que concluyó el 7 de septiembre en Windsor, Inglaterra.

Con posteridad prominentes miembros de la Comisión describieron el documento como "la declaración más importante para católicos y anglicanos, desde la Reforma" y este ahora tendrá que ser sometido a las jerarquías de ambas iglesias para su ratificación.

De acuerdo con el anuncio, los católicos y los anglicanos han convenido en ver a la Eucaristía, como homenaje "a la vida, muerte y resurrección de Jesucristo".

"El homenaje, no es un simple volver a la memoria un acontecimiento pasado o a la significación del mismo, sino que es la proclamación efectiva de la Iglesia de los actos portentosos de Dios", expresa el informe.



EPISCOPAL:

CREDO ES TU REVISTA

SOSTENLA CON TU SUSCRIPCION.



CORRESPONSALES PARROQUIALES DE "CREDO"

Ya otra iglesia tiene Corresponsal, San Andrés en Mayagüez. Y como el movimiento se demuestra andando, el joven mayagüezano Enrique Martínez, juntamente con su compromiso como Corresponsal de CREDO envía ya su primera crónica que intitula "Noticias de San Andrés". Bienvenido al reducidísimo pero muy "voluntarioso" grupo de corresponsales de CREDO. La enhorabuena y firmeza en el seguimiento. Hay ya dos iglesias, mejor dicho, los laicos de dos iglesias: La Resurrección y San Andrés han dicho ya ¡ Presente! al pedido vivencial de CREDO, ofreciendo, cada una, su corresponsal.

¿Seguirá en febrero alguna otra? Esperamos que sí.

El Sacerdote del mes

Esta sección no es de CREDO. Forma parte del periódico "La Verdad", editado por los jóvenes de la Sma. Trinidad de Ponce. No obstante CREDO estima oportuno reproducir en su totalidad la entrevista que Iris hiciera al Rvdo. P. Carlos Santos, ordenado recientemente, y que publica "La Verdad" en su número 4 de enero del corriente año.

Como siempre agradecemos la condescendencia de nuestro colega.

"Nuestro sacerdote entrevistado es el Rvdo. P. Carlos Santos, recientemente ordenado en la Casa San Miguel de Ponce. Antes de comenzar con la entrevista que le hiciéramos en su residencia, queremos llevar una felicitación muy especial al Padre Carlos Santos y decirle que este periódico le desea toda la suerte del mundo y que estaremos siempre a sus órdenes para ayudarlo en lo que nos sea posible. Comenzamos con nuestra entrevista.

- .- ¿Cómo se siente usted en su nueva vida de sacerdote?
- .— Bueno, yo no diría que es una nueva vida. Para mi yo siempre he sido sacerdote. Para mi, ser sacerdote no es solamente dar la misa, sino que es ser sacerdote las 24 horas del día. Porque el sacerdocio es un ministerio para servir, no para ser servido. El sacerdocio es una cosa muy importante en mi vida porque es la oportunidad que me da el mundo de servirle. Por ejemplo yo he notado que aquí en Ponce como que la gente quiere más al sacerdote, la gente está dispuesta a recibir la ayuda del sacerdote y busca su ayuda. Es lo contrario a lo que ocurre en las grandes ciudades, donde el sacerdote ha perdido su mística. Aquí en Ponce yo me he sentido como en mi propia casa. Nunca me he sentido solo. El paso más grande que yo he dado en mi vida es ser sacerdote.
- . ¿Cree usted que la labor del sacerdote varía con los años?
- .— Yo te diría que la labor del sacerdote depende del sacerdote. Si tu quieres ser viejo, aunque tengas 20 años, eres viejo. Pero si tienes 60 años y tu corazón se siente joven, lo eres. Porque la edad del sacerdote no depende de la edad cronológica, sino de la edad emocional. El sacerdote siempre se debe sentir joven porque al sentirse joven siente deseos de vivir, de servir.
- .— ¿Usted se considera un sacerdote moderno o conservador?
- .— Soy más bien un sacerdote revolucionario, en el sentido de la "revolución de Cristo". Yo no veo a Cristo como una cara linda y unas manos finas sino como hombre revolucionario que nunca dejó de ser joven. Porque siempre estaba donde estaba la gente. Me gustan los cambios.
- .- ¿Qué opina de la juventud?
- .— Hay un refrán que dice "La juventud es la Iglesia del mañana". Yo no voy con eso. La juventud es la Iglesia de hoy y es la Iglesia de siempre. Una Iglesia sin jóvenes es como un jardín sin flores. Una Iglesia sin jóvenes es como un cementerio donde se oyen gemir las almas. Juventud es vida, es ale-



gría, es ilusión. La juventud es la llave del mundo; la llave que va a abrir las puertas de la alegría.

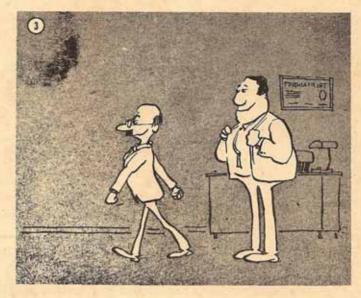
- .- ¿Qué opina de la juventud episcopal de Puerto Rico?
- .— La juventud episcopal lo que necesita es una participación mayor. Que el sacerdote se eche un poco hacia el lado para dar paso a la juventud. Que los jóvenes participen activamente. No solo en la música sino también en los planes de la parroquia. Los jóvenes episcopales necesitan participaren la Iglesia para hacerla "sacudir". Pero para lograr esto necesitan la oportunidad del sacerdote. Hay curas que se creen que son la Iglesia. Y la Iglesia no es el cura. La Iglesia es ese conglomerado de personas que se reunen ahí con él. Hasta ahora los jóvenes se han tratado como viejos o como niños. Hay que darle participación a la juventud porque de lo contrario la Iglesia se muere.

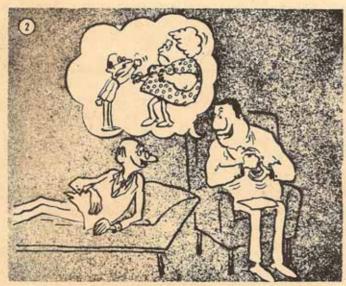
Aquí termina nuestra entrevista. Gracias, Padre Carlos...

Y... muchas gracias al colega "La Verdad", de Ponce.

PP.



















Deseo suscribirme a CREDO

NOMBRE Y APELLIDO (letras de imprenta)

DIRECCION POSTAL O RESIDENCIAL (letras de imprenta)

ADJUNTO UN DOLAR POR LA SUSCRIPCION ANUAL (\$ 1.50 fuera de Puerto Rico)

Fecha

Firma

ENVIE SUSCRIPCION A: APARTADO 9002, SANTURCE STA.
SAN JUAN, P.R. 00908

SUSCRIPCIONES A "CREDO"

La Oficina del Tesorero informa la urgente necesidad de que tanto las Iglesias como los suscriptores privados, renueven su suscripción para el presente año 1972. Para la mayor conveniencia de todos los lectores, nuevamente publicamos el blanco de suscripción agradeciendo sea remitido cuanto antes, juntamente con el importe de la suscripción al Tesorero de CREDO.

Quien esté interesado en ofrecer una suscripción a algún conocido o amistad puede usar hoja suplementaria anotando los datos correctamente y enviando el importe de la misma.

Necesitamos completar las listas de direcciones nuevas y antiguas, por ello agradeceremos celeridad en la respuesta.



CRISTO, la gran solución de los problemas del hombre



C R E D O
SECOND CLASS POSTAGE PAID AT SAN JUAN
P. O. BOX 9002
SANTURCE ST., SAN JUAN, P.R. 00908